



REPUBLICA DE LA REPUBLICA

45458

A LOS MIEMBROS DE LAS SOCIEDADES DE CREDITO EJIDAL.

La participación entusiasta del elemento campesino en el esfuerzo que toda la Nación realiza para encontrar mejores formas de vida, ha sido determinante de progresos efectivos en esta etapa de la Revolución Social Mexicana. La intensificación de los trabajos en la totalidad de las unidades agrarias y la utilización de métodos modernos y de maquinaria en multitud de núcleos ejidales, originaron un aumento inmediato en las extensiones cultivadas y, consecuentemente, una notable superación en los cosechos.

La unidad que han logrado dar a sus organizaciones, el cariño que sienten ustedes por la escuela, su interés por la construcción y perfeccionamiento de caminos y sistemas de riego, son las bases definitivas de la prosperidad de la familia campesina, garantizando así uno de los factores más poderosos para consolidar el bienestar futuro del país y la Reforma Agraria.

En esta tierra que la Nación ha regado con interés, es correspondido a los miembros de las Sociedades de Crédito Ejidal estimular a sus demás hermanos campesinos, demostrando la posibilidad de encauzar la producción rural bajo sistemas que evitan toda intervención lucrativa, que pudiera ser obstáculo para el desarrollo de los núcleos campesinos y perjudicial para las colectividades convalidadas.

Es satisfactorio, a la vista del presente resumen gráfico de actividades del Banco de Crédito Ejidal, observar la colaboración comprensiva aportada por ustedes para lograr el pleno desarrollo de los programas previstos. Y asimismo es importante el interés que han puesto de manifiesto incorporando representantes ejidales en los órganos del Banco. Interés que anuncia la transformación natural de esta institución en un eficiente organismo ejidal, de cuyo funcionamiento serán íntegramente responsables los propios campesinos, miembros de las Sociedades de Crédito.



REPUBLICA DE LA REPUBLICA

- 2 -

La confianza que la laboriosidad y organización de ustedes ha inspirado, aun a aquellos sectores que se mantenían indiferentes, se ha significado en los últimos tiempos con importantes aportaciones de capital privado, ejecutadas a través del Banco y aplicadas en el curso de las operaciones normales de la institución.

La seriedad con que ustedes han respondido a sus compromisos económicos para con la Nación y el cumplimiento del Banco al saldar los créditos privados en los plazos previstos, contribuirán a un aumento considerable de sus posibilidades financieras, circunstancia que permitirá ir atendiendo a importantes núcleos ejidales que no cuentan aún con el crédito necesario para el cultivo de sus tierras.

Al enviar a ustedes este anexo, les ruego haberle extensivo a todos sus compañeros campesinos, significándole que su dedicación al trabajo y el sentido de unión que todos han demostrado, son el más valioso estímulo moral para el perfeccionamiento del esfuerzo que el país ejecuta, procurando fincar en bien de México, la prosperidad social y económica de los habitantes del campo.

[Handwritten signature]
Luisero Cárdenas
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

México, D. F., a 15 de noviembre de 1939.